



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-204222- -00000-0000

Fecha: 2013-08-28 16:01:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

**Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones**

SOLICITUD

PATENTE MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE No.

13-204222

TÍTULO

UNIDAD RESORTADA CON DUREZA ZONIFICADA

SOLICITANTE

**INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES
INDUAMERCOL S.A.**

DOMICILIO

Cra. 19B No 164A-79 BOGOTA D.C. COLOMBIA

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

BOGOTÁ, D.C.

Agosto 28 de 2013



VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Calle 70 A No. 11 - 43 Teléfonos: (57-1) 312 7928 - 317 6650 Fax: (57-1) 212 6167 - 606 2872

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com

VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-204222- -00000-0000

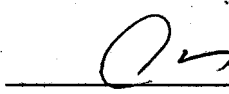
Fecha: 2013-08-28 16:01:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12/17

1e radicación

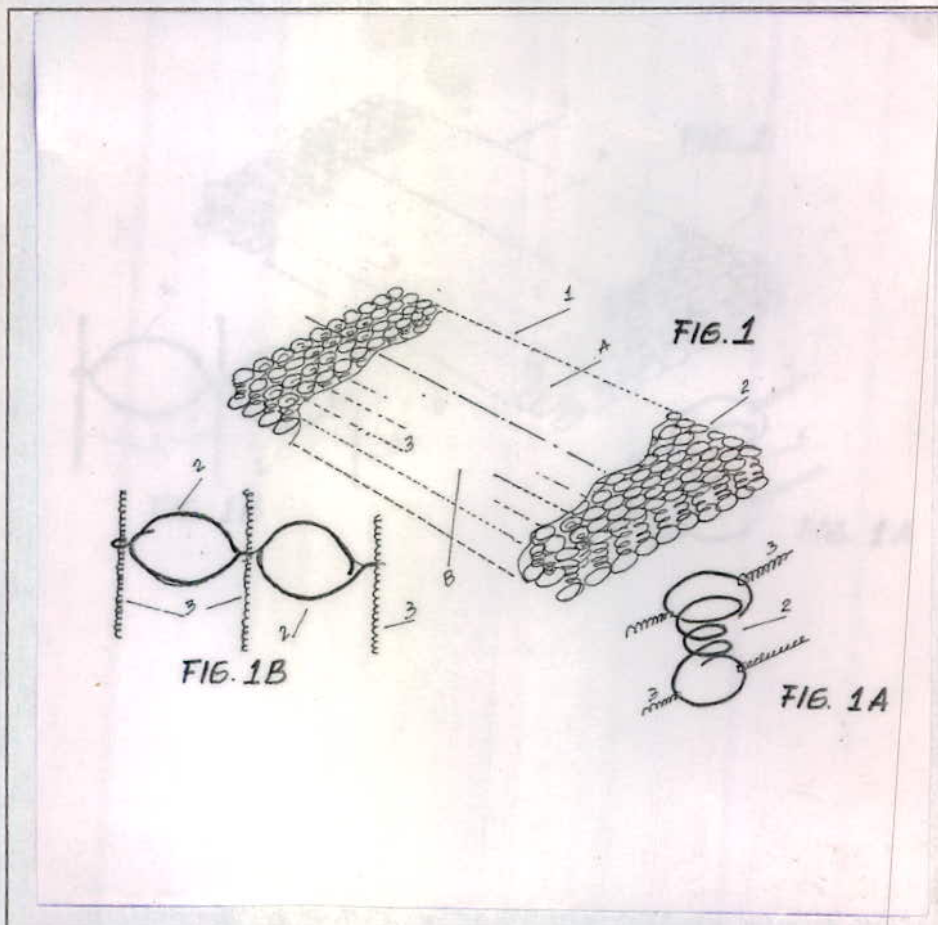
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de Invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TITULO DE LA INVENCION	3 CIP Clasificación Internacional de Patentes	
UNIDAD RESORTADA CON DUREZA ZONIFICADA			
4	SOLICITANTE(s)	☐ Esta persona también es inventor	
INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S.A.			
Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☒ NIT ☐ Otro 860074578-2			
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
Nacionalidad / País de Constitución		Dirección del Titular	
COLOMBIA		Cra. 19B No 164A-79	
		País COLOMBIA	Ciudad BOGOTA D.C.
Correo electrónico vera@veraabogadossa.com		No. Fax 2126167	Número telefónico: 3127928
6	INVENTOR(es)		
1. HERMES REYES CUADROS		NOMBRE NACIONALIDAD	
2.		COLOMBIA	
3.			
4.			
7	DATOS INVENTOR(es)		
PAIS RESIDENCIA		CIUDAD	DIRECCIÓN
1. COLOMBIA		BOGOTÁ	Cra. 16 A No. 143-98
2.			
3.			
4.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
CAROLINA VERA MATIZ		No. Documento Identidad 52225999	No. Tarjeta profesional T.P. 91835 del C.S. de la
Dirección para envío de correspondencia Calle 70 A # 11 -43		Correo electrónico cvera@veraabogadossa.com	
País Colombia		No. Telefónico	3127936
Estado - Ciudad Bogotá D.C.		No. Fax	2126167
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			(32) FECHA DD/MM/AAAA
2.			//
3.			//

20120011A

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS																																							
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.																																								
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES																																							
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.																																								
12	REDUCCIÓN DE TASAS																																							
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente. ☐ SI ☒ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.																																								
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos.																																								
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☒ NO																																							
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.																																								
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PRIORIDAD INVOCADA:																																							
Si es patente de Invención ☐ 6 MESES ☐ 12 MESES ☐ 18 MESES ☐ Otro Cual:		Si es patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 MESES ☐ 12 MESES ☐ 18 MESES ☐ Otro Cual:																																						
15	Comprobante de pago o pago electrónico No. Fecha / /																																							
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)																																							
																																								
17	ANEXOS																																							
<table><tr><th>Documentación Técnica</th><th>Documentación Jurídica</th></tr><tr><td>1. ☒ Descripción N° de folios: 0</td><td>11. ☒ Poderes, si fuera el caso</td></tr><tr><td>2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 0</td><td>12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante</td></tr><tr><td>3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 0</td><td>13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>4. ☒ Resumen</td><td>14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.</td></tr><tr><td>5. ☐ Documento de Prioridad</td><td>15. Reducción de tasas</td></tr><tr><td>6. ☐ Traducción del documento de prioridad.</td><td> Micro, pequeñas o medianas empresas</td></tr><tr><td>7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso</td><td> ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea</td></tr><tr><td>8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.</td><td> ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004</td></tr><tr><td>9. ☒ Arte final 12 x 12</td><td> Universidades públicas o privadas</td></tr><tr><td>10. ☐ Anexo formato digital</td><td> ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación</td></tr><tr><td></td><td> Entidades sin ánimo de lucro</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Hoja de información complementaria.</td></tr><tr><td></td><td> ☐ Otros, especificar</td></tr><tr><td></td><td>16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.</td></tr><tr><td></td><td>17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.</td></tr><tr><td></td><td>18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente palabras en la publicación.</td></tr><tr><td></td><td>19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.</td></tr></table>			Documentación Técnica	Documentación Jurídica	1. ☒ Descripción N° de folios: 0	11. ☒ Poderes, si fuera el caso	2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 0	12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante	3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 0	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.	4. ☒ Resumen	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.	5. ☐ Documento de Prioridad	15. Reducción de tasas	6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas	7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea	8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	9. ☒ Arte final 12 x 12	Universidades públicas o privadas	10. ☐ Anexo formato digital	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		Entidades sin ánimo de lucro		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		☐ Hoja de información complementaria.		☐ Otros, especificar		16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente palabras en la publicación.		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.
Documentación Técnica	Documentación Jurídica																																							
1. ☒ Descripción N° de folios: 0	11. ☒ Poderes, si fuera el caso																																							
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 0	12. ☒ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante																																							
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 0	13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso.																																							
4. ☒ Resumen	14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso.																																							
5. ☐ Documento de Prioridad	15. Reducción de tasas																																							
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.	Micro, pequeñas o medianas empresas																																							
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso	☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea																																							
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.	☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004																																							
9. ☒ Arte final 12 x 12	Universidades públicas o privadas																																							
10. ☐ Anexo formato digital	☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación																																							
	Entidades sin ánimo de lucro																																							
	☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.																																							
	☐ Hoja de información complementaria.																																							
	☐ Otros, especificar																																							
	16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.																																							
	17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.																																							
	18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente palabras en la publicación.																																							
	19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.																																							

UNIDAD RESORTADA CON DUREZA ZONIFICADA



MODELO DE UTILIDAD

UNIDAD RESORTADA CON DUREZA ZONIFICADA

CAMPO TECNOLÓGICO

El presente modelo corresponde a la elaboración de una unidad o base metálica compuesta de una pluralidad de resortes helicoidales alineados a lo largo y ancho de la base de contorno rectangular destinada a un colchón, cuya resortería es de calibres o espesores diferentes lo que permite agrupar por zonas o áreas de repartición resortes de un calibre y en otra zona resortes de otro calibre, por lo cual base así conformada provee al usuario una relajación diferente en cada zona.

Usualmente la resortería para los colchones conlleva unidades de un calibre o espesor diametral único sobre toda el área de reposo.

El objetivo de la presente invención es proveer un modelo de unidad resortada en donde la resortería metálica ofrece diferentes grados de dureza según la zona de ubicación de los resortes y por ende diferentes grados de relajación muscular al usuario que utiliza el colchón, diferencia marcada por el calibre o espesor en el alambre de los resortes repartidos en las zonas de la base o unidad.

DESCRIPCION TECNICA Y EJECUCION DEL MODELO

El modelo se acompaña de las siguientes figuras que dan a entender el alcance del objetivo:

La figura 1 presenta la unidad resortada del invento, mostrada parcialmente en sus extremos,

La figura 1A muestra un detalle individual de un resorte de la unidad y su enlace dentro de la misma,

La figura 1B muestra en una vista superior el detalle de enlace de dos resortes en la base o unidad resortada.

Las figuras 2A, 2B y 2C muestran variantes y alternativas en la distribución de zonas o áreas en la base para proveer diferentes grados de amortiguación o dureza zonificada en la unidad a través de los resortes.

Conforme a lo anterior, la unidad resortada (1) del modelo se presenta como un volumen de contorno rectangular en donde dentro de una alineación vertical y horizontal se dispone una pluralidad de resortes (2) metálicos helicoidales con ligera conicidad en su altura, elementos que se disponen en filas rectas y paralelas unidos mediante unos elementos tensores (3) también metálicos y colocados sobre el plano superior e inferior de la base o unidad resortada (1).

La base presenta como característica especial la distribución y alineamiento por zonas o áreas de los resortes (2), en donde llamaremos como zona (A) a la agrupación alineada de resortes cuyo calibre o espesor diametral del alambre metálico es de 2,30mm, y que llamaremos como zona (B) a la agrupación alineada de resortes cuyo calibre o espesor diametral del alambre es 2,10mm.

De este modo la base (1) compuesta de zonas resortadas (A) y (B) puede adquirir variantes o alternativas en la distribución de dichas zonas o áreas que denominamos blandas y duras conforme al calibre de los resortes que las conforman.

De este modo la base puede adquirir una conformación de zonas contiguas blandas y duras tal como se ve en la figura 2A. Otra variante para la base es la disposición de la zona dura (A) sobre los bordes de la base rectangular según se ve en la figura 2B o dentro de una configuración adicional disponer las zonas dura y blanda en franjas contiguas sobre la longitud de la base tal como se aprecia en la figura 2C.

El objetivo del modelo en la conformación de dichas zonas de dureza o amortiguación diferente con base en el calibre de la resortería repartida y alineada sobre cada zona (A) y (B) es proporcionar al usuario del mueble portador de este tipo de base resortada una relajación muscular diferente en cada caso y acorde con la relajación muscular de la anatomía del usuario o de la pareja de usuarios que para el caso de la figura 2C pueden acomodarse para su descanso conforme al gusto y preferencia de cada uno según la dureza o blandura del mueble sobre el cual reposan o descansan.

REIVINDICACIONES

1. Unidad resortada (1) con dureza zonificada para utilización en camas y colchones que comprende unas zonas o áreas con diferente dureza para la relajación muscular del usuario o usuarios, caracterizada por un cuerpo o volumen rectangular que encierra una pluralidad de resortes (2) helicoidales alineados a lo largo y ancho dentro del contorno de la base, mediante unos elementos tensores (3), dichos resortes agrupados en zonas o áreas (A) y (B) de diferente dureza o amortiguación con base en el diámetro o calibre de los resortes en cada zona.

2. Unidad resortada conforme a la reivindicación 1 y caracterizada además porque la zona (A) agrupa en alineación resortes con un diámetro de 2,30mm, en tanto la zona (B) agrupa en alineación resortes con un diámetro de 2,10mm.

RESUMEN

Unidad resortada para colchones que comprende resortes helicoidales de diferente calibre o diámetro de su alambre que se disponen y agrupan por zonas o áreas en forma alineada según el calibre de los mismos para determinar zonas duras y zonas blandas en la base y proveer una relajación muscular al usuario o usuarios con base en la repartición de dichas zonas dentro del contorno rectangular de la base o unidad resortada en la cual la dureza o amortiguación se zonifica .

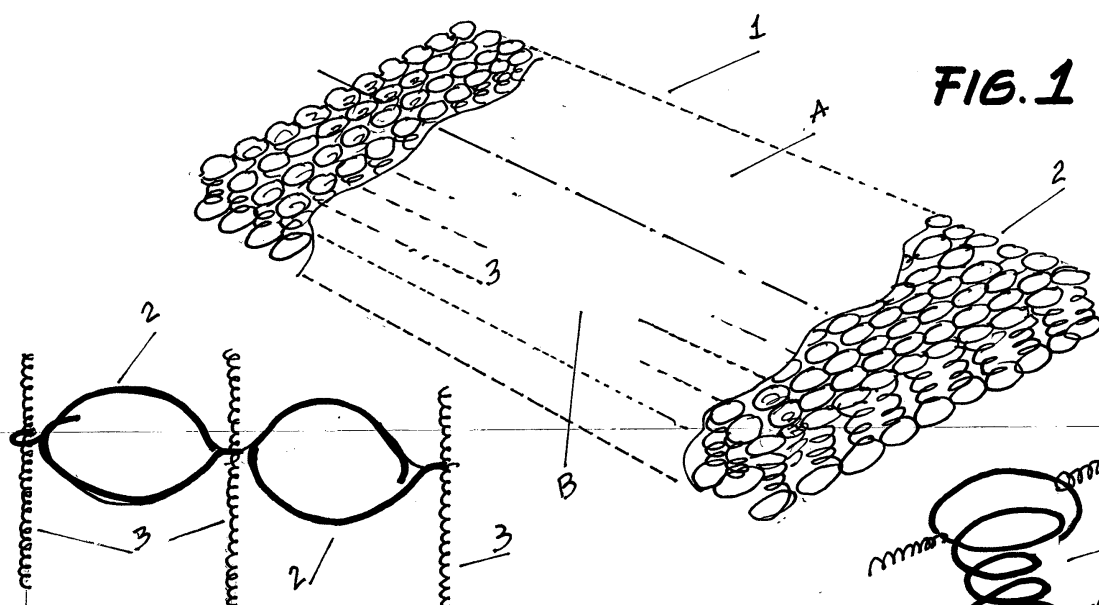


FIG. 1

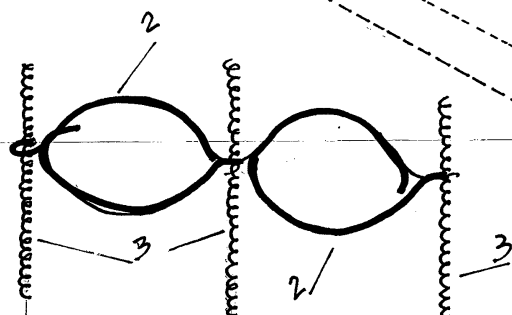


FIG. 1B

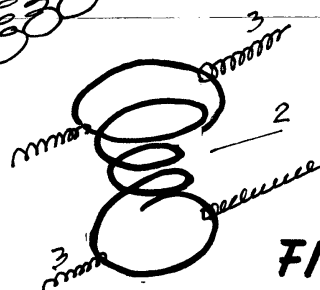


FIG. 1A

1 2

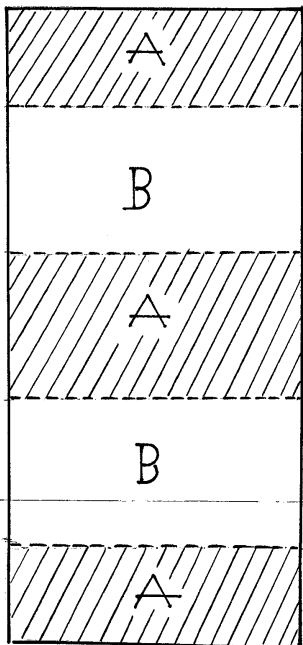


FIG. 2A

1 2

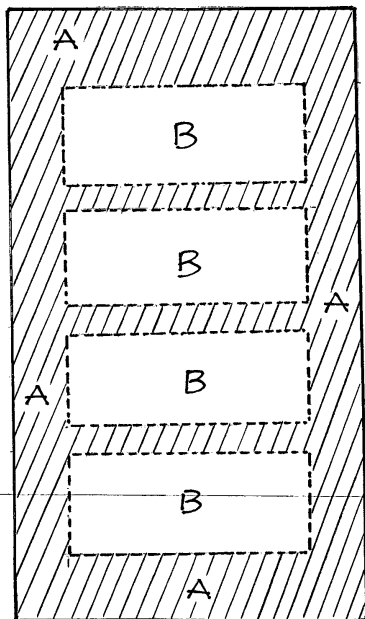


FIG. 2B

1 2

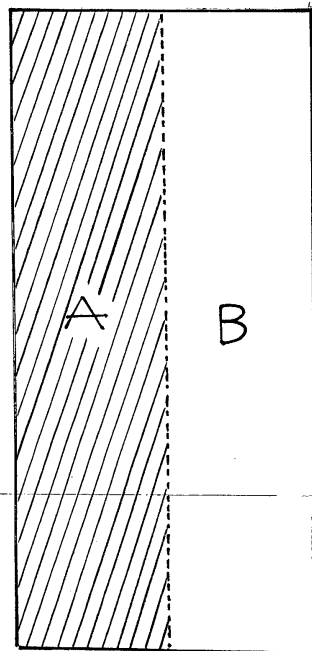


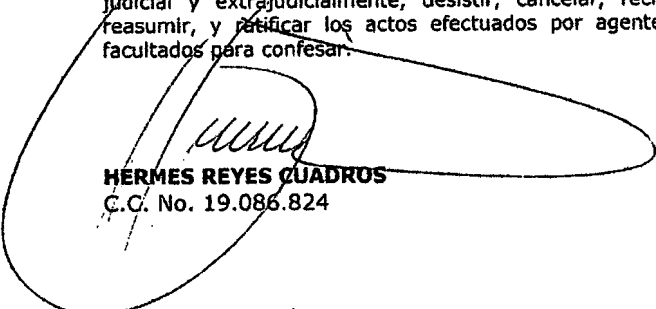
FIG. 2C

20



Poder (Persona Jurídica)
Representación y Apoderamiento

El suscrito **HERMES REYES CUADROS**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal de la sociedad **INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S.A.**, con domicilio en Bogotá - Colombia, por el presente documento y para los efectos previstos en la ley, nombro a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ y/o JORGE E. VERA VARGAS y/o NATALIA VERA MATIZ y/o MAURICIO CHEYNE TENORIO y/o GUSTAVO BLANCO PINTO**, domiciliados en la CALLE 70 A No.11-43 de Bogotá, D.C., Colombia, el primero como principal y los demás como suplentes, como apoderados en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en **COLOMBIA**. Los apoderados antes designados, quedan autorizados para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, y diseños industriales, registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseññas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, traspasos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, cancelación voluntaria de registros y licencias de uso sobre Nuevas Creaciones o Signos Distintivos. b) Acciones de oposición, observaciones, cancelaciones. c) Trámites de registros sanitarios ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, o ante la autoridad administrativa competente. Los citados apoderados quedan igualmente autorizados para transigir, conciliar judicial y extrajudicialmente, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.


HERMES REYES CUADROS
C.C. No. 19.086.824

Acepto


CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. No. 91.835

JORGE E. VERA VARGAS
C.C. No. 17.150.455
T.P. No. 12.122

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Yo, **HERMES REYES CUADROS**, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación como inventor de la Patente modelo de utilidad denominada **UNIDAD RESORTADA CON DUREZA ZONIFICADA.**, por medio de este escrito manifiesto que transfiero a favor de la sociedad **INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S.A.**, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., los derechos patrimoniales de la Patente en mención.

CEDENTE:



HERMES REYES CUADROS
C.C. 19.086.824

(B) 12

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0083691

Bogotá D.C., Agosto 23 de 2013 - 08:15:15

RECIBIDO DE : INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S A NI 860.074.578 R

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	496719624	16/08/2013	750.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	518992751	16/08/2013	750.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	560600471	16/08/2013	270.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
			\$270.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-204222- -00000-0000

Fecha: 2013-08-28 16:01:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12 / 13

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Linea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 23 de 2013 - 08:15:15

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-204222- -00000-0000

Fecha: 2013-08-28 16:01:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42 13

PI02-F08 (2009-11-18)